



ACTUACION NOTARIAL

BAAD17662365



1 **PRIMERA COPIA.-ESCRITURA NUMERO CIENTO SEIS.- ACTA DE**  
2 **CONSTATAcion: LOPEZ, Julián.** En la ciudad de Tigre, partido del mismo  
3 nombre, de la provincia de Buenos Aires, República Argentina, a veinticuatro de ma-  
4 yo de dos mil veintitres, ante mí, **MARIA DEL ROSARIO PERRONE**, Notaria  
5 Adscripta al Registro número **VEINTICUATRO** de este Partido, **COMPARECE:**  
6 **Julián LÓPEZ**, argentino, casado, nacido el diecinueve de mayo de mil novecientos  
7 sesenta y seis, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.918.139, con  
8 domicilio en Avenida General Juan Domingo Perón 7934, de la localidad de Benavi-  
9 dez, partido de Tigre, mayor de edad, hábil, quien justifica su identidad en los térmi-  
10 nos del artículo trescientos seis inciso b del Código Civil y Comercial, por ser de mi  
11 conocimiento, y declara que su capacidad jurídica no se encuentra restringida ni limi-  
12 tada y que no tiene en trámite ningún proceso judicial que persiga tal fin y compare-  
13 ce por sí y expresa: Que por expresas instrucciones impartidas por **EMPRESA AR-**  
14 **GENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (ARSAT)**, requiere de mí la  
15 Autorizante me constituya en Avenida General Juan Domingo Perón 7934, de la loca-  
16 lidad de Benavidez, partido de Tigre, donde funcionan las oficinas de la mencionada  
17 sociedad a efectos de constatar la apertura de los sobres recibidos en el marco de la  
18 Licitación Pública número seis de dos mil veintitres "Bases no penetrantes y pene-  
19 trantes para antenas satelitales VSAT". Yo, Escribana Autorizante, acepto el requere-  
20 rimiento formulado, y siendo las doce horas treinta minutos me constituyo en el do-  
21 micilio indicado ut supra, donde personal de seguridad permite mi acceso y soy reci-  
22 bida por el requirente. Acto seguido, nos dirigimos a una sala donde hay sobre la me-  
23 sa tres sobres que el requirente manifiesta fueron recibidos en el marco de la Licita-  
24 ción Pública número seis de dos mil veintitres "Bases no penetrantes y penetrantes  
25 para antenas satelitales VSAT", y solicita la apertura de los mismos sellando y fir-

BAA017662365

mando la oferta económica, lo que acepto, a excepción del sobre enviado por Sean Metal S.A. que llegó fuera del horario estipulado en el pliego. Los sobres a abrir fueron enviados por Technology Burea-USA Corp y TC Tech S.R.L.. El sobre enviado por Technology Burea-USA Corp contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Aseguradora de Cauciones S.A. Compañía de Seguros S.A. número 1.197.029 por la suma de veintidós mil dólares estadounidenses (U\$\$ 22.000), y contiene una oferta económica de trescientos setenta y nueve mil trescientos dos dólares estadounidenses (U\$\$ 379.302). El sobre enviado por TC Tech S.R.L. contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Aseguradora de Cauciones S.A. Compañía de Seguros S.A. número 1.196.900 por la suma de cincuenta y nueve mil dólares estadounidenses (U\$\$ 59.514,02) y contiene una oferta económica de un millón trescientos noventa y seis mil veintiuno con tres centavos de dólares estadounidenses (U\$\$1.396.021,03).Y habiendo cumplido con el requerimiento formulado, leo la presente al requirente, quien ratifica lo expresado y firma por ante mí de todo lo que doy fe.-Firmado: **Julián LÓPEZ**. Ante mí **MARIA DEL ROSARIO PERRONE**. Está mi firma y mi sello. **CONCUERDA** lo testimoniado con su matriz que pasó por ante **MARIA DEL ROSARIO PERRONE**, Notaria Adscripta al Registro número **VEINTICUATRO** del partido de **TIGRE**, provincia de Buenos Aires al folio doscientos sesenta y seis, Protocolo del corriente año, doy fe.- **Para el requirente** expido esta primera copia en ún de Actuacion Notarial que lleva el número BAA017662365 que sello y firmo en Tigre, el veinticuatro de mayo de dos mil veintitres.-



MARIA DEL ROSARIO PERRONE  
ESCRIBANA